

La Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO respalda la creación de la Especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias

18/06/06

En el Informe presentado por la Secretaría General al Consejo de la Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato CCOO los días 5 y 6 de Junio en Madrid, se recoge la necesidad de la creación de la Especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, dicho informe fue avalado por la mayoría de los miembros del Consejo.

Desde la Federación Estatal de Sanidad y Servicios Sociosanitarios del sindicato CCOO, apoyamos la creación de la Especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, algo que este sindicato venía defendiendo junto con la Sociedad Científica que representa a los Urgenciólogos de este país, SEMES, desde principios de esta década.

Desde CCOO planteamos que la creación de la Especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias permitirá una sustancial mejoría en la asistencia urgente a los ciudadanos de este país, al facilitar que los profesionales que trabajan en las Urgencias tengan acceso a una formación especializada a través de los mecanismos legales que regulan dicha formación.

Por otro lado, se ven recogidas las históricas demandas de este colectivo profesional, que lleva atendiendo más de 42 millones de urgencias al año, con una formación autónoma y en base a tiempo restado a su vida familiar, a pesar de constituir un pilar básico en la asistencia sanitaria a la ciudadanía.

La creación de dicha Especialidad, no viene sino a reconocer la labor desempeñada por estos profesionales en sus puestos de trabajo en Urgencias llevada a cabo abnegadamente desde hace ya más de 20 años.